



UNIVERSIDAD  
**COMPLUTENSE**  
MADRID

**Proyecto de Innovación**

**Convocatoria 2017/2018**

**Nº de proyecto: 251**

**Título del proyecto:** Innovando en la gestión académica: la incorporación de protocolos y herramientas digitales en los Grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

**Nombre del responsable del proyecto:** M<sup>a</sup> Benita Benítez Romero

**Centro:** Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

**Departamento:** de Ciencias Políticas y de la Administración

## **1. Objetivos propuestos en la presentación del proyecto.**

El proyecto se presentaba con cuatro objetivos generales que se desglosaban en otros más específicos:

1. Desarrollar Protocolos y Herramientas Digitales en la Gestión Docente de los Grados principalmente centrados en el Trabajo Fin de Grado y en los Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. Como objetivos específicos: a) el análisis, elaboración y diseño de Protocolos y sus Herramientas Digitales del ámbito del Trabajo Fin de Grado y de los Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos. b) la experimentación y evaluación de dichos Protocolos y Herramientas Digitales en la Gestión Docente teniendo en cuenta la participación de los diferentes agentes universitarios.
2. Reforzar y cubrir las carencias en los Programas de Apoyo a las y los estudiantes mediante Protocolos y Herramientas Digitales dirigidos a aspectos como la internacionalización, la empleabilidad, la orientación y el asesoramiento educativo, la acogida y seguimiento del alumnado, incluyendo: a) la revisión y mejora de los programas de mentorías y de tutorización ya desarrollados en la Facultad, las jornadas informativas sobre el programa de movilidad Erasmus, los actos de bienvenida y clausura del curso; b) la ampliación y sistematización de otros Programas de Apoyo al alumnado, como la atención a la diversidad funcional y de género, la prevención del acoso, la empleabilidad y a la orientación en determinados aspectos como estudios y becas; c) la puesta en marcha de mecanismos de comunicación con los distintos recursos establecidos en la propia UCM con el fin de optimizar su conocimiento y uso, junto a integrar peculiaridades de estos Grados de Ciencias Sociales en sus prácticas.
3. Diseñar y experimentar Protocolos y Herramientas Digitales específicas de Coordinación Docente, incluyendo: a) la elaboración de los criterios requeridos para la Coordinación Docente tanto vertical como horizontal con la participación de representantes de la comunidad universitaria; b) la planeación y experimentación de un Protocolo y Herramientas Digitales de Coordinación Docente; c) la incorporación de mecanismos de evaluación en los Protocolos y Herramientas Digitales establecidas, asumiendo como principio rector que la evaluación forma parte del proceso de gestión de la calidad.
4. Informar y dar cuenta de los procesos de gestión desarrollados, que supone: a) la actualización y sistematización de la página web con este nuevo repertorio de los Protocolos y las Herramientas Digitales desarrollados en este proyecto; b) la difusión y publicación de los Protocolos y las Herramientas Digitales diseñados y experimentados entre el profesorado y el alumnado del conjunto de Grados de la Facultad, así como a la comunidad universitaria (UCM y otras) como estrategia para contribuir a la diseminación de Buenas Prácticas en la gestión académica pregrado en la Universidad.

## 2. Objetivos alcanzados<sup>1</sup>.

Los objetivos alcanzados para cada uno de los objetivos en principio programados son:

1. Desarrollar Protocolos y Herramientas Digitales en la Gestión Docente de los Grados, principalmente centrados en el Trabajo Fin de Grado y en los Sistemas de Transferencia y Reconocimiento de Créditos.

**A.** Relacionado con el Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, primero, en la I *Jornadas de Innovación en la Gestión de Grados* ya indicada, el profesor Alberto Sanz presenta su experiencia como el responsable de los reconocimientos de créditos del Grado en Sociología <sup>2</sup>, segundo, el Grupo del Proyecto de Innovación elabora, revisa y presenta en la Comisión de Coordinadores de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología del 31 de mayo de 2018, la *Tabla de Reconocimientos de asignaturas de los Grados de la Facultad, completa la Tabla de adaptación de las Licenciaturas a Grados, todo ello en el marco del proyecto de Innova gestión Académica nº 251/2017-18. Pilar Cuesta participante en el ámbito administrativo del proyecto presenta a los coordinadores para su estudio y posterior aprobación por la Junta de Facultad de Ciencias Políticas y Sociología las tablas de Adaptación de asignaturas de Licenciatura a Grados y de Reconocimiento de Grados a Grados de la Facultad.* Asimismo, se establece una reunión con responsables del área de informática de la UCM con objeto de facilitar las bases para la implementación de una aplicación capaz de automatizar buena parte del proceso de reconocimiento de créditos en los distintos grados. La iniciativa se ha transmitido al área de informática de la UCM, que la tiene bajo estudio en estos momentos **B.** Relacionado con la Gestión Docente de los Trabajos Fin de Grado, se organiza dentro de la Jornada antes mencionada un taller de análisis e intercambio de experiencias acerca del Trabajo Fin de Grado. En el taller, la coordinadora del Grado en Ciencias Políticas, María Velasco, presenta un informe, para iniciar y situar el tema, un análisis sobre los puntos críticos en la Gestión de los Trabajos Fin de Grado. Se indica que se pueden identificar al menos 5 puntos críticos, como son: la matrícula del TFG, la selección de tutores, el desarrollo de la asignatura, el tribunal y la calificación final. Una vez abordado estos puntos críticos la representante de la Facultad de Comercio y Turismo, Carmen Foz explica el funcionamiento del software que se utiliza en esa facultad para la designación de tutores de TFG. Los representantes de la Facultad de Económicas, Trabajo Social, Derecho, Veterinaria, etc., presentan sus experiencias y se llega a la conclusión de que desde la UCM se deben dar soluciones genéricas en forma de aplicaciones informáticas que faciliten este trabajo de Gestión Académica de los TFGs. Además, la Becaria de Formación Práctica, Carmen Ortiz miembro del Proyecto de

---

<sup>1</sup> Debe indicarse, que como se explica más detalladamente en este informe en el marco del Proyecto Nº 251/2017-2018, se organiza una Jornada sobre gestión de los Grados-3 noviembre 2017- donde se abordan de manera precisa los objetivos del este proyecto. A esta Jornada son invitados representantes de las Facultades de la UCM para desde la puesta en común de las buenas prácticas de estos centros académicos avanzar en estos objetivos: Coordinación de Grados, TFGs, Ayuda y Asesoramiento a los Estudiantes de Grado, Reconocimiento de Créditos, etc. Dentro del cuarto objetivo propuesto en el proyecto: *Informar y dar cuenta de los procesos de gestión desarrollados*, se dan cuenta a través de este Informe, que se hará publico a través de su difusión en E-prints pero también con la participación del Grupo del Proyecto de Innovación nº 251/2017-2018 en el Congreso Internacional: *12 th Internacional Technology, Education and Development Conference*, celebrado en Valencia los días 5-7 Marzo de 2018.

<sup>2</sup> Véase en el Anexo de este informe las actas de la I Jornadas de Gestión de los Grados.

Innovación presenta su experiencia como personal de apoyo en la organización docente de los TFGs de la Facultad y como estudiante del Grado en Ciencias Políticas.

2. Reforzar y cubrir las carencias en los Programas de Apoyo a las y los estudiantes. En el marco de la Jornada antes comentada se programa también el *Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca de los Programas de Ayuda y apoyo a Estudiantes*. En este taller presentan sus experiencias el profesor Juan Carlos Revilla responsable del programa de mentorías de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, y la coordinadora del Grado de Antropología Social y Cultural, M<sup>a</sup> Isabel Blázquez, que analiza el Plan tutorial del Grado en Antropología Social y Cultural. En ambos casos, después del análisis de cada programa se elaboran buenas prácticas para generalizar en los Grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, y a través de este informe y de lo tratado en las *Jornadas de Innovación en la Gestión de los Grados* se trata de dar traslado de las conclusiones a las Facultades de la UCM. La delegada del Decano para la Calidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Cristina Pérez, presenta en la Jornada ya comentada los protocolos que en el ámbito de Calidad docente y reclamaciones de los estudiantes están siendo abordados por la Facultad.

3. Diseñar y experimentar Protocolos y Herramientas Digitales específicas de Coordinación Docente. A través de las experiencias en las acreditaciones favorables de los Grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología: Grado Gestión y Administración Pública, Sociología, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales y Antropología Social y Cultural se abordan los mecanismos de coordinación vertical y horizontal ya existentes en estos Grados. Una vez analizado lo ya establecido y consolidado: Comisión de Coordinadores de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y Comisión de cada Grado, se aborda para fortalecer la más compleja coordinación horizontal de los estudios de Grado y su plan de mejora a través de la Coordinación por Grado, Curso y Asignatura de cada Grado. La coordinadora del Grado en Sociología y miembro también del Proyecto de Innovación en la Gestión, Inge Schweiger, traslada en el transcurso de la Jornada ya indicada lo siguiente sobre este tema: *Más allá de lo dicho hasta el momento, y recalcando las trabas burocráticas que existen, añade los problemas existentes con las incidencias para, por ejemplo, tener acceso a la web de la Facultad, las cuales se deben dar de alta obligatoriamente en el Sistema de Incidencia para Tecnologías de la Información Online (SITIO). Habla también de un problema relativo a las Comisiones de los Grados, ya que considera que debería existir un reconocimiento de créditos para aquellos/as que participan, así como quienes lo hacen en la elección de los Premios Extraordinarios de Trabajo de Fin de Grado. Como de momento no lo hay, ella como Coordinadora del Grado intenta que tengan poca carga. Señala que, en esta tesitura, se depende de la buena voluntad de la gente. Pide que se abra un espacio en el Campus Virtual en común entre las diferentes Facultades, el cual incluya un foro abierto de ayuda entre las mismas, donde se cuelgue documentación, etc. Un espacio que sirva como guía para los/as nuevos/as Coordinadores/as que van entrando y, también, como Gestión de la Calidad en la Complutense.*

4. Informar y dar cuenta de los procesos de gestión desarrollados. Presentación de los resultados de este Proyecto de Innovación en la Gestión de los Grados en el Congreso *12 th Internacional Technology, Education and Development Conference*, celebrado en Valencia los días 5-7 Marzo de 2018, a través de dos ponencias escritas por el Grupo e incorporadas como Anexo en este Informe. Presentación a cargo del Becario de Formación Práctica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Sergio González de su experiencia como personal de apoyo de las encuestas y sondeos que se hacen

en la Facultad, y además analiza su experiencia durante el curso de responsable de la página web y el perfil de Twitter de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

### **3. Metodología empleada en el proyecto.**

El cumplimiento de los objetivos propuestos requiere de la puesta en marcha de las siguientes tareas, divididas en varios bloques:

1) Innovar en Protocolos y Herramientas Digitales en la Gestión de los Grados: - Examinar los ámbitos a los que irán dirigidas los Protocolos y Herramientas Digitales en la Gestión de los Grados: Trabajo Fin de Grado y Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos. -Valorar la ampliación de los Protocolos y Herramientas Digitales a otros ámbitos de la Gestión de los Grados. -Revisión de la bibliografía disponible y de las experiencias disponibles sobre Protocolos y Herramientas Digitales en la Gestión de los Grados. -Debatir y decidir criterios para el diseño de los Protocolos y Herramientas Digitales en la Gestión de los Grados con su correspondiente forma de evaluación. -Ensayar, poner en marcha y evaluar los Protocolos y Herramientas Digitales en la Gestión de los Grados con la participación de distintos actores universitarios.

2) Apoyar y contribuir en el desarrollo de Protocolos y Herramientas Digitales de apoyo a las y los estudiantes: -Análisis y sistematización de las actividades de Apoyo ya desarrollados en Facultad. -Examinar, mejorar y ampliar las actividades dirigidas a las áreas de la internacionalización, la empleabilidad, la orientación y el asesoramiento educativo, la acogida y seguimiento del alumnado integrándolas en el Protocolo Digital de apoyo a las y los estudiantes. -Valorar y contactar con los recursos e iniciativas desarrolladas por la UCM en estas áreas para integrarlas en el Protocolo y establecer propuestas de adaptación a los Grados impartidos en la Facultad. -Ampliar los Programas de Apoyo. -Buscar y evaluar otros Programas de Apoyo a las y los estudiantes centradas en las distintas áreas. -Diseñar estrategias de mejora teniendo en cuenta toda la información recabada. -Ensayar y poner en marcha el Protocolo y las Herramientas Digitales de apoyo a las y los estudiantes. -Evaluar el Protocolo y las Herramientas Digitales de apoyo a las y los estudiantes con la participación de distintos actores universitarios.

3) Actualización de la Página Web de la Facultad: -Examinar vías de mejora del Espacio Web de la Facultad. -Activar los Protocolos y Herramientas Digitales en la Gestión de los Grados. -Reformular los anteriores espacios para ganar en coherencia.

4) Publicación de los resultados del proyecto a través de las siguientes actividades: - Creación de una guía sobre la Gestión de los Grados que incorpore los Protocolos y Herramientas Digitales diseñados, así como las Buenas Prácticas recogidas. - Transferencia de resultados en Congresos y encuentros de Calidad de la Docencia de 2018.

### **4. Recursos humanos.**

Miembros del proyecto:

1. María Benita Benéitez Romero, PDI UCM, Responsable del proyecto.
2. Juan Carlos Revilla Castro, PDI UCM
3. Inge Schweiger Gallo, PDI UCM
4. Alberto Sanz Gimeno, PDI UCM
5. María Isabel Blázquez Rodríguez, PDI UCM

6. María Cristina Pérez Sánchez, PDI UCM
7. Pilar Cuesta Cazorla, PAS UCM

Estudiantes UCM:

María del Carmen Ortiz Soto  
Sergio González Pérez

A la anterior relación de miembros del equipo hay que destacar que se ha contado en todas las reuniones y actividades del proyecto con todos los coordinadores de Grado y Dobles Grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

También debemos hacer constar que en la Jornada celebrada en el marco de este proyecto el día 3 de noviembre de 2017 *Jornadas de Innovación en la Gestión de los Grados* fueron invitados representantes de todas las Facultades de la UCM que desempeñan las funciones relacionadas con los Grados y la Calidad de los mismos, y asistieron y participaron representantes de las siguientes facultades de la UCM:

#### **Facultad de Comercio y Turismo**

- Foz Baldiz, Carmen, Personal del Aula de Informática.
- Gómez Aparicio, Pilar, Coordinadora del Grado en Comercio.

#### **Facultad de Derecho**

- Muñoz Guijosa, M<sup>a</sup> Astrid, Coordinadora de Dobles Grados.

#### **Facultad de Económicas y Empresariales**

- Fossas Olalla, Marta, Vicedecana de Estudios.
- Martín López, Sonia, Vicedecana de Calidad.

#### **Facultad de Enfermería**

- Carabantes Alarcón, David, Vicedecano de Calidad.

#### **Facultad de Trabajo Social**

- Blanco Carrasco, Marta, Vicedecana de Estudios y Calidad

#### **Facultad de Veterinaria.**

- Olmeda García, Sonia, Vicedecana Coordinación Académica y Calidad

### **5. Desarrollo de las actividades.**

1. Reuniones del Grupo nº 251, Proyecto Gestión de Calidad 2017/20018:

- Primera reunión, día 17 de octubre se analizan, presentan y organizan las actuaciones para la mejor realización de los objetivos que se promueven para realizar en el marco del Proyecto nº 251/ 2017/2018 de Gestión de los Grados. Se plantea la realización de una Jornada en el ámbito de la UCM sobre la Gestión de los Grados que se realiza finalmente el día 3 de noviembre con el siguiente orden del día:
- Mesa 1: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca de la Coordinación de Grados.
- Mesa 2: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca del Trabajo Fin de Grado.
- Mesa 3: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca del Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos.

- Mesa 4: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca de los Programas de Ayuda y apoyo a Estudiantes.
- Cierre de las Jornadas.

Segunda reunión del Grupo, 2 de marzo, donde se dan las claves para acceder al *12th Congreso Internacional Technology, Education and Development Conference*. También se presenta el borrador de la base de datos (Excel) sobre Reconocimientos de asignaturas de los Grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

2. Realización de la **I Jornadas de Innovación en la Gestión de los Grados**, 3 de noviembre de 2017 con el siguiente orden del día, -se adjuntan las actas de la Jornada como anexo de este informe- :

- Mesa 1: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca de la Coordinación de Grados.
- Mesa 2: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca del Trabajo Fin de Grado.
- Mesa 3: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca del Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos.
- Mesa 4: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca de los Programas de Ayuda y apoyo a Estudiantes.
- Cierre de las Jornadas.

3. Asistencia al Congreso *12 th Internacional Technology, Education and Development Conference*, celebrado en Valencia los días 5-7 Marzo de 2018, en el que se presentan dos ponencias realizadas por el Grupo de Innovación publicadas en forma de actas del Congreso: INTED2018 PROCEEDINGS. ISBN: 978-84-697-9480-7. DEP. LEGAL: V-262-2018. Las ponencias son las que se detallan más abajo y que se adjuntan como anexos de este informe.

1. An innovation experience in the management of university degrees involving bachelor theses, recognition and transfer of credits and support programs for students in the faculty of Political and Social Science of the Complutense University Madrid. *M.B. Benítez Romero, S. González Pérez, C. Ortiz Soto, I. Schweiger Gallo, C. Sánchez Pérez, A. Sanz Gimeno, J.C. Revilla Castro, M. Velasco González, E. Carrillo Barroso, M. Blázquez Rodríguez. Universidad Complutense de Madrid (SPAIN).*
2. Innovating in university: The relevance of management and coordination in the undergraduate programs at the school of Political Sciences and Sociology of the Complutense University of Madrid. *M.B. Benítez Romero, S. González Pérez, C. Ortiz Soto, I. Schweiger Gallo, C. Sánchez Pérez, A. Sanz Gimeno, J.C. Revilla Castro, M. Velasco González, E. Carrillo Barroso, M. Blázquez Rodríguez. Universidad Complutense de Madrid (SPAIN).*



## **6. Anexos.**

*Actas de la I Jornadas de Innovación en la Gestión de los Grados, celebrada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, el día 3 de noviembre de 2017.*

Ponencias presentadas al 12 th Internacional Technology, Education and Development Conference, 5-7 Marzo de 2018, Valencia.

## **ACTA I JORNADAS DE INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DE LOS GRADOS**

### **Asistencia:**

#### **Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.**

- Benítez Romero, M<sup>a</sup> Benita, Vicedecana de Estudios de Grado y Planificación Docente.
- Blázquez Rodríguez, M<sup>a</sup> Isabel, Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural.
- Carrillo Barroso, Ernesto Javier, Coordinador de Grado en Gestión y Administración Pública.
- González Pérez, Sergio, apoyo a la página web Facultad Ciencias Políticas.
- Ortiz Soto, M<sup>a</sup> Carmen, apoyo a Trabajo Fin de Grado de Facultad de Ciencias Políticas.
- Pérez Sánchez, M<sup>a</sup> Cristina, Delegada del Decano para la Calidad de la Docencia.
- Revilla Castro, Juan Carlos, colaborador en la Gestión de los Grados.
- Sanz Gimeno, Alberto, excoordinador del Grado en Sociología.
- Schweiger Gallo, Inge, Coordinadora del Grado en Sociología.
- Velasco González, María, Coordinadora del Grado en Ciencias Políticas.

#### **Facultad de Comercio y Turismo**

- Foz Baldiz, Carmen, Personal del Aula de Informática.
- Gómez Aparicio, Pilar, Coordinadora del Grado en Comercio.

#### **Facultad de Derecho**

- Muñoz Guijosa, M<sup>a</sup> Astrid, Coordinadora de Dobles Grados.

#### **Facultad de Económicas y Empresariales**

- Fossas Olalla, Marta, Vicedecana de Estudios.
- Martín López, Sonia, Vicedecana de Calidad.

#### **Facultad de Enfermería**

- Carabantes Alarcón, David, Vicedecano de Calidad.

#### **Facultad de Trabajo Social**

- Blanco Carrasco, Marta, Vicedecana de Estudios y Calidad

#### **Facultad de Veterinaria.**

- Olmeda García, Sonia, Vicedecana Coordinación Académica y Calidad



## **Bienvenida. Presentación de la Jornada**

M<sup>a</sup> Benita Benítez Romero, Vicedecana de Estudios de Grado y Planificación Docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología agradece la asistencia a los presentes y explica los motivos para desarrollar el proyecto Innova-Gestión Calidad *Innovando en la Gestión Académica: La Incorporación de Protocolos y Herramientas Digitales en los Grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología*. Proyecto con el que, principalmente, se pretende desarrollar herramientas que funcionen para toda la Universidad Complutense de Madrid. También se espera que estas Jornadas sean una ocasión para la puesta en común de la gestión de los Grados en las distintas facultades.

Otro de los objetivos del programa [de esta Jornada], expone M<sup>a</sup> Benita Benítez, es visibilizar la tarea de gestión que tienen los docentes, reduciéndose el trabajo docente y de investigación. Además, añade, debe haber una mejor coordinación entre las personas que participan en la gestión y se deben ir incorporando este tipo de dinámicas entre las mismas. La gestión es una forma de trabajo de calidad, aunque no son todas las tareas de la coordinación. La figura del Coordinador/a está definida, pero también hay en ocasiones en las que en este camino se está menos acompañado, afirma.

Tras esto, señala que la Jornada es de mañana y de tarde, haciendo un repaso del programa, que consistirá en:

- Mesa 1: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca de la Coordinación de Grados.
- Mesa 2: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca del Trabajo Fin de Grado.
- Mesa 3: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca del Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos.
- Mesa 4: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca de los Programas de Ayuda y apoyo a Estudiantes.
- Cierre de las Jornadas.

### **Mesa 1: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca de la Coordinación de Grados**

M<sup>a</sup> Isabel Blázquez, Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y moderadora del taller, afirma que la idea de esta Jornada es iniciar una tarea en red y comenzar un trabajo que sea prolongado en el tiempo. Uno de los objetivos del proyecto es proponer protocolos y procedimientos de las cuatro áreas que vamos a tratar y para ello es necesaria una visión global, alega. Continúa diciendo que hay poca investigación y producción bibliográfica acerca de la gestión de los grados universitarios. Expresa que, a menudo, se piensa la gestión desvinculada de la investigación y de la reflexión, cuando lo que se hace desde las coordinaciones (de estudios, Grado, Trabajos de Fin de Grado, prácticas u otras) es, de alguna manera, generar las condiciones para que todos podamos trabajar mejor. En muchas ocasiones hay solapamientos entre coordinación de Grados y la coordinación de Calidad y también existen problemáticas particulares de titulaciones concretas. Asimismo, hay pocos documentos en las Facultades en los que se habla de la coordinación. Por tanto, explica, la idea es hacer una actividad de coordinación horizontal interfacultativa.

Después de esta introducción y plantear la cuestión sobre qué asuntos y preocupaciones tienen los asistentes en la sala a cerca de los temas que se tratarán

en la jornada y especialmente del asunto de la Coordinación, se inicia una ronda de intervenciones:

Comienza Marta Blanco, Vicedecana de Estudios y Calidad de la Facultad de Trabajo Social, que explica la dificultad de desarrollar la actividad de un/a determinado/a Vicedecano/a y tener que cambiar a realizar la de otro/a Vicedecano/a. Como su Facultad es pequeña (con el Grado en Trabajo Social, 300 alumnos de Trabajo de Fin de Grado (TFG) y un curso de adaptación, además de un máster), reconoce que esta situación se hace más manejable. Agradece que se haya hecho esta jornada y pone en valor que se sistematice el sistema. Añade que le parece fundamental delimitar los criterios de qué es la coordinación vertical y la coordinación horizontal, porque luego son aspectos que hay que indicar en las memorias.

A continuación, toma la palabra Ernesto Carrillo, Coordinador del Grado en Gestión y Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. En la Coordinación le preocupa la gran cantidad de burocracia a la que tienen que hacer frente, a la que se le dedica demasiado tiempo, y que impide dedicar más tiempo a establecer cuestiones estratégicas. Afirma que la coordinación parece que se hace para cumplir más con las agencias de evaluación que con los estudiantes y mejorar los planes de estudios. Le preocupa cómo coordinar cosas que afecten a la calidad de lo que se está haciendo, así como cuestiones muy específicas de la coordinación horizontal. Echa en falta una coordinación que facilite la transición de docencia entre un profesor que deja y otro que coge una misma asignatura. Y relacionado con esto mismo, le preocupan: La coordinación que existe entre áreas de conocimiento; la incorporación de una perspectiva de género transversal en las distintas materias; la adquisición de las competencias de los estudiantes; y la sobrecarga de funciones.

Habla María Velasco, Coordinadora del Grado en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Se suma a lo que dice Ernesto Carrillo y considera que es necesario generar sinergias para que sea más sencillo el tránsito entre las personas que salen de un determinado cargo y las que entran (en realidad, se trataría de generar condiciones para dejar las cosas mejor). Señala la sobrecarga de trabajo a la que se enfrenta el profesorado y la necesidad de inversión de tiempo que requiere el trabajo de coordinación. En su proceso de coordinación encuentra una resistencia, que tiene que ver con los mecanismos de coordinación horizontal a los que hacía referencia Ernesto, y que hace que haya profesores que no puedan asumir más trabajo. Propone reducir la carga con tareas más sencillas.

Es el turno ahora de Sonia Olmeda, Vicedecana de Coordinación Académica y Calidad de la Facultad de Veterinaria. Explica que en su Facultad existen Coordinadores de Grado, de Curso y de Asignatura. Estos Coordinadores tienen tres reuniones obligatorias de coordinación a lo largo del curso. La primera reunión, a principios de curso, es la puesta en común y posteriormente se define la docencia teórica, encontrándose que uno de los principales problemas fue ajustar la docencia teórica con la real. En la primera reunión, se establecen los horarios y existe un sistema de rotación, mientras que en la segunda reunión, se definen las bases y necesidades de las que la coordinación de curso se encarga. Además, utilizan Google Drive para compartir la documentación. Cada coordinación tiene una carpeta por curso, para que no haya confusión con documentos modificados. También Sonia indica que los calendarios son de libre acceso para los Coordinadores, y que existen unas normas de coordinación que facilitan una guía para los nuevos Coordinadores. El principal problema ahora mismo ya no es la coordinación de curso, sino la coordinación transversal de repeticiones o de huecos en las materias, reconoce. María Velasco pregunta si los coordinadores son voluntarios. Sonia contesta que los Coordinadores de las asignaturas los eligen los departamentos, y a los mismos se les reconocen

créditos. A los Coordinadores de curso también se les reconocen créditos (desde Decanato) y, de momento, es un cargo de carácter voluntario, algo que es interesante, ya que los problemas los tienen que resolver ellos.

A continuación, se presenta Pilar Gómez Aparicio, responsable de la titulación del Grado en Comercio, titulación que se imparte en la Facultad de Comercio y Turismo. Solamente lleva diecisiete días en el cargo. Explica que la mayor carga de Trabajo de su Facultad es la gestión de los Trabajos de Fin de Grado. Considera que se deben automatizar tareas que tengan en común las diferentes Facultades, ya que se pierde mucho tiempo haciendo las cosas manualmente.

Se presenta ahora Juan Carlos Revilla, colaborador en la gestión de los Grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Afirma que conoce la gestión de los Grados y ha sido Coordinador del Programa de Mentorías de esta Facultad.

Es el tiempo ahora de Inge Schweiger, Coordinadora del Grado en Sociología de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Más allá de lo dicho hasta el momento, y recalcando las trabas burocráticas que existen, añade los problemas existentes con las incidencias para, por ejemplo, tener acceso a la web de la Facultad, las cuales se deben dar de alta obligatoriamente en el *Sistema de Incidencia para Tecnologías de la Información Online* (SITIO). Habla también de un problema relativo a las Comisiones de los Grados, ya que considera que debería existir un reconocimiento de créditos para aquellos/as que participan, así como quienes lo hacen en la elección de los Premios Extraordinarios de Trabajo de Fin de Grado. Como de momento no lo hay, ella como Coordinadora del Grado intenta que tengan poca carga. Señala que, en esta tesitura, se depende de la buena voluntad de la gente. Pide que se abra un espacio en el Campus Virtual en común entre las diferentes Facultades, el cual incluya un foro abierto de ayuda entre las mismas, donde se cuelgue documentación, etc. Un espacio que sirva como guía para los/as nuevos/as Coordinadores/as que van entrando y, también, como Gestión de la Calidad en la Complutense.

Toma la palabra Sergio González, Becario de Formación Práctica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Es el responsable de las encuestas y sondeos que se hacen en su Facultad, y hasta octubre de 2017 se encargaba de la página web y las Redes Sociales. Siguiendo lo dicho por Inge Schweiger anteriormente, habla de los problemas con SITIO a la hora de dar de alta incidencias. Él, como es becario, no puede abrir incidencias, lo cual debe hacer algún profesor o personal administrativo. Como la respuesta a la incidencia llega al correo de la persona que la ha dado de alta, Sergio tiene que depender de la misma y estar pendiente de si la han respondido o no, lo cual hace que el proceso sea aún más complejo.

Tras él, habla M<sup>a</sup> del Carmen Ortiz Soto, Becaria de Formación Práctica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Da apoyo a la organización y a la coordinación de los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones en las que se cursa esa asignatura desde el Decanato del centro.

Habla ahora M<sup>a</sup> Cristina Pérez, Delegada del Decano para la Calidad de la Docencia en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Considera que, aunque estas jornadas solo sirvieran para automatizar gestiones, ya se habría adelantado mucho y serían de gran ayuda, ya que se podría dedicar ese tiempo a planificar cuestiones estratégicas.

Concepción Anguita, Vicedecana de Máster y Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, comparte lo dicho hasta ahora. Remarca las dificultades burocráticas a las que tienen que enfrentarse y, también, de la sobrecarga

de trabajo que tienen, además de la docencia. Ella, como Vicedecana, es responsable de los doce másteres que hay en su Facultad, y eso conlleva mucho trabajo de calidad y gestión.

Toma la palabra M<sup>a</sup> Isabel Blázquez, Coordinadora del Grado en Antropología Social y Cultural de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Incorporada a la coordinación el curso pasado, manifiesta las dificultades que ha tenido para poder modificar la información de la página web de su Grado. Además, habla de las dificultades de la web general de la UCM para encontrar información, ya que algunas etiquetas de la web de la UCM no son muy visibles. Explica que la primera Coordinadora abrió un espacio de coordinación independiente y actualizado en el Campus Virtual, herramienta que también ha servido para difundir becas y otras informaciones. Ahora bien, el grupo de coordinación no está coordinado con Secretaría de Alumnos, así que hay que introducir en el Campus los nombres de lo/as alumnos/as, algo que hay que hacer sobre todo en primer curso. Por otro lado, resalta que, en lo referente al solapamiento en las materias, es importante contar con la presencia de los estudiantes y que esté sistematizado de alguna manera.

M<sup>a</sup> Benita Benítez, Vicedecana de estudios de Grado y Planificación Docente de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, hace un inciso para proponer esquematizar los resultados que se obtengan de la celebración de estas jornadas y posteriormente enviarlos a Rectorado, de manera que se informe de ello, así como tratar de que se tomen en consideración las cuestiones clave resaltadas.

Concepción Anguita vuelve a tomar la palabra para hablar de las aplicaciones informáticas que existen en la UCM. Explica los problemas con las matrículas en referencia a la matriculación de las prácticas externas curriculares. Querían automatizar este proceso desde la aplicación GEA, y en principio, parece que lo han conseguido. Considera que un listado de pequeños avances que salga de las jornadas es muy importante por la buena predisposición de los/as vicerrectores/as.

M<sup>a</sup> Benita Benítez insiste en que se dé acceso a los Coordinadores de los estudiantes matriculados por curso es relevante.

Sonia Olmeda explica que, en su Facultad, los/as estudiantes están invitados a participar en tareas de coordinación y calidad, y así lo hacen. Marta Blanco afirma que lo mismo sucede en Trabajo Social, donde los/as estudiantes participan mucho. Sonia Olmeda, con referencia a la organización de los exámenes, afirma que han establecido un sistema de rotación de fijación en las fechas de éstos, para que no se perjudique siempre a los mismos docentes. Intentan que siempre sea lo más favorable para los estudiantes, dando espacio temporal entre exámenes, con el objetivo de que apruebe el máximo número de gente. En este asunto, la Delegación de Alumnos toma parte activa.

Ernesto Carrillo toma la palabra para comentar el problema que existe con los estudiantes que no hablan castellano. En el Grado que coordina, van a exigir a partir de ahora un nivel B2 en castellano para poder acceder a la titulación. Además, considera muy importante que se pudiese aprovechar las oportunidades que aportan los estudiantes extranjeros (conocimientos, cultura, etc.). Así, pregunta a las demás asistentes su experiencia con esta cuestión. Pilar Gómez indica que en la Facultad de Comercio y Turismo hay un programa de mentorías para este colectivo, el *Programa Bubby*, en el que los/as alumnos/as ayudan a los/as estudiantes orientales, aunque también se va a incorporar el Programa de Mentorías genérico en la Facultad. Continúa diciendo que a este colectivo se le exige que acrediten un nivel mínimo de castellano. En esta Facultad tienen, principalmente, una afluencia de personas de

origen chino por el convenio existente con ese país para que vengan a hacer sus estudios en Comercio. Marta Blanco señala que algunas Facultades, como Ciencias Económicas, tienen una gran avalancha de estos casos, y lo que hace la Facultad es hacer a estos estudiantes un examen de castellano, ya que no había otro mecanismo para acreditarlo. Parece que ahora se está tratando algo esta cuestión desde el Centro Superior de Idiomas Modernos de la Universidad Complutense de Madrid (CSIM) para que los estudiantes hagan exámenes que acrediten un nivel B2 en lengua castellana, informa.

Pilar Gómez, por otro lado, destaca la dificultad de obtener la nota media de los estudiantes, algo que hace un PAS de manera individual. Marta Fossas indica que se puede solicitar al Rectorado la nota media de los alumnos, información que se puede tener de una manera rápida.

Sonia Olmeda retoma el asunto de la organización de las prácticas desde GEA. Menciona que en la Facultad de Veterinaria para poder coordinar las prácticas del curso se hace que un Coordinador lo sea de todos grupos, para posteriormente hacer la asignación de forma manual a los estudiantes.

Después de la intervención de Sonia Olmeda se da por finalizada la Mesa 1.

## **Mesa 2: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca del Trabajo Fin de Grado.**

Abre la mesa María Velasco con su presentación de “Puntos críticos del Trabajo Fin de Grado”. En ésta indica que se pueden identificar al menos 5 puntos críticos, como son: la matrícula del TFG, la selección de tutores, el desarrollo de la asignatura, el tribunal y la calificación final. Señala que los TFG suponen una “microtarea” que colapsa en diferentes niveles: Secretaría, Coordinador/a, etc. Considera que desde la UCM se deben dar soluciones genéricas en forma de aplicaciones informáticas que faciliten el trabajo.

En cuanto al primer punto crítico, es decir, la matriculación del TFG, señala que existen muchos problemas cuando los estudiantes lo aprueban antes que otras asignaturas en el mismo curso académico. Los alumnos piensan erróneamente que se les guarda la nota. Así, ella propone que solo se puedan matricular del TFG cuando se haya aprobado todo. Para ello propone un proceso de matriculación abierto para el TFG a lo largo de todo el curso. En otras Facultades se ha establecido que desde que el estudiante se matricula del TFG hasta que lo defiende no pueden pasar más de 4 meses.

Tras ello, María Velasco, continúa comentado el segundo punto crítico: la selección de tutores/as. Comenta que hay dos tipos de sistema de elección de tutor/a del TFG: el primero, consiste en una bolsa de tutores donde están los profesores que se ofrecen a tutorizar trabajos, y el otro es un sistema por cuotas de departamento. Cada modalidad tiene sus puntos positivos y negativos. Dentro del sistema de la bolsa de tutores, un problema es definir cómo escoge tutor/a el alumno. Este primer sistema tiene como punto positivo que el tutor/a se puede escoger directamente y de manera libre (entre lo que hay), por ejemplo, porque hay una buena relación entre ellos; teniendo en cuenta como punto negativo el problema que algunos/as estudiantes se quedan sin tutor/a. Mientras que el sistema de cuotas por departamento tiene como aspecto positivo que todos los alumnos tienen tutor/a el mismo día, aunque puede existir el problema de la existencia de falta de motivación por parte del profesorado. Si bien con este sistema se podría hacer la asignación con una aplicación informática como la que se utiliza en

la Facultad de Comercio y Turismo, la cual asigna al tutor/a en función de la nota media del alumno (el estudiante elige en una primera instancia cinco posibles tutores). Por otro lado, considera necesario exigir un reconocimiento mayor a los/as profesores/as que tutoricen.

En el punto crítico de desarrollo de la asignatura, María Velasco habla de llevar a cabo un protocolo de seguimiento, y si bien es cierto que propone no seguir un proceso muy estricto, sí que es necesario que exista un sistema de control. Desarrolla el problema que existe con Turnitin, el programa informático que detecta el plagio, ya que si se sube el mismo archivo más de una vez, el software detecta que está plagiado en base a la primera versión de ese mismo trabajo que se subió a la aplicación. Al respecto, sería oportuno que el software detectase que se trata del mismo trabajo, y que por tanto, no existe el plagio. Por todas las cuestiones que viene señalando, considera que debería haber personal especializado en materia de TFG.

Con respecto al Tribunal, en esta Facultad van todos los estudiantes para que haya transparencia en el proceso. El problema que existe es la gran cantidad de tribunales a gestionar, ya que todos los estudiantes defienden su TFG ante una Comisión Evaluadora, en las que puede haber diferencias de notas entre ellas. Pilar Gómez informa que en la Facultad de Comercio y Turismo solo defienden el TFG ante un tribunal aquellos estudiantes que hayan sacado una nota igual o superior a 8,9. María Velasco propone que presenten aquellos que saquen más de 6,5. Teniendo este sistema que formula la ventaja de simplificar el proceso, y la contrapartida de que se le dé menos visibilidad al mismo. M<sup>a</sup> Carmen Ortiz habla sobre quién compone las comisiones evaluadoras en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, destacando que las Comisiones Evaluadoras, a excepción del Grado en Antropología, las forman dos docentes, de los cuales uno será el o la tutor/a del/ la estudiante que va a defender públicamente su TFG. En el Grado en Antropología, habrá dos docentes, los cuales, ninguno de los dos, habrán tutorizado a esos/as estudiantes que van a defender ante ellos/as su TFG; siendo escogidos los/as miembros de las Comisiones Evaluadoras entre los/as tutores/as del Grado durante ese curso académico, de manera que no coincidirán tutor/a y tutorizado/a en una Comisión. María Velasco añade que el TFG es un tema clave para la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), ya que quieren que esta cuestión se regule de una forma más clara.

A continuación, se habla de la calificación final del TFG. Respecto a los criterios de Premio Extraordinario, se especifica que son nominados los trabajos de 9 a 10. Los/as asistentes a la jornada ponen el énfasis en que el Premio Extraordinario de TFG es algo muy interesante tanto para el estudiante como para el tutor.

Seguidamente se vuelve a la cuestión de guardar la nota de los TFG aprobados. M<sup>a</sup> Isabel Blázquez sugiere también que los estudiantes no deberían poder matricularse del TFG hasta que no tengan el resto de asignaturas superadas. Se comenta que Rectorado permitía que, en casos en los que el estudiante finaliza el curso académico habiendo aprobado el TFG pero tuviese pendiente alguna otra asignatura, este pudiese volver a matricularse del TFG el próximo año y que solamente tuviese que abonar un 25% del coste, pero M<sup>a</sup> Benita Benítez afirma que el Decano de su Facultad le ha comunicado que ese descuento se va a acabar. Sonia Olmeda informa de que en la Facultad de Veterinaria los estudiantes no pueden matricularse en el TFG hasta que han aprobado el resto de asignaturas. Ellos se examinan del TFG en los meses de julio y octubre, una vez se cierran las convocatorias de exámenes en junio y septiembre respectivamente.

Continúa la mesa con la intervención de Carmen Foz Baldiz, personal administrativo de la Facultad de Comercio y Turismo. Antes de explicar el software que ella misma ha desarrollado para la gestión del TFG, añade a lo dicho anteriormente que ella, como estudiante de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), cuando se tienen tres cursos aprobados el estudiante ya puede matricularse del TFG. Además, en esta universidad guardan la nota del TFG para los sucesivos cursos académicos si al estudiante le faltan otras asignaturas por aprobar. En la Facultad de Comercio sucede lo mismo.

Interviene Marta Fossas Olalla, Vicedecana de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, para señalar que un problema es que la nota del TFG no puede guardarse para sucesivos cursos en el sistema GEA. M<sup>a</sup> Astrid Muñoz, Coordinadora de Dobles Grados de la Facultad de Derecho, dice al respecto que en la Secretaría de su Facultad no tienen ningún problema en rescatar la nota en siguientes cursos. Además, para este tipo de casos, existe un grupo Zeta de estudiantes “repetidores” que lo son porque les ha quedado alguna asignatura pendiente. Se comenta que una diferencia entre la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología es que, en la primera, la nota la pone el coordinador del Grado, y en la segunda, lo hace el coordinador del departamento para TFG, y es por ello que solo hay un único grupo. Mientras en Económicas, el problema surge si la calificación la pone el departamento.

El requisito de que se tenga todo aprobado no viene en la memoria de los grados. Lo que sí está es que se tiene que tener un 60% de las asignaturas superadas entre las que deben de estar las básicas. Si bien, M<sup>a</sup> Benita Benítez añade que el Reglamento de la UCM establece que la nota del TFG es la última calificación que debe consolidarse, por lo que ahí está el problema.

Marta Blanco informa que en la Facultad de Trabajo Social solucionan este problema con un pseudocierre, aprobado en Junta de que no pueden matricularse del TFG aquellos estudiantes que tienen muchas asignaturas pendientes, siendo los filtros de matrícula muy altos y limitados. María Velasco considera oportuno hablar con algún encargado del sistema GEA para solucionar esta cuestión y Pilar Gómez sugiere hablar también con el Vicerrector de Tecnologías de la Información. Carmen Foz dice que la nota del TFG podría ser provisional y pasar a estado definitivo cuando lo aprueba todo. Pilar Gómez manifiesta que el sistema no dice nada y se guardaba hasta que aprobarán. Eso es una decisión de la Facultad de Turismo, mientras que en el resto se guarda solo un año, donde también la matrícula se abre en marzo. Sonia Olmeda explica el caso de la Facultad de Veterinaria, donde para matricularse del TFG el estudiante tiene que tener el 70% de la carrera aprobado, y además, cuando se defienda el trabajo, este tiene que ser lo último que le quede. María Velasco considera que el sistema de la UNED es el ideal. Juan Carlos Revilla considera necesario saber si la normativa de TFG es nacional o sólo de la UCM, para en consecuencia estudiar lo que se podría cambiar de la misma.

Ahora sí, Carmen Foz pasa a explicar el funcionamiento de su software, con el cual se realiza la asignación de tutores en la Facultad de Comercio y Turismo. En primer lugar, disponen de una hoja de cálculo Excel, dentro de la cual, en una pestaña están los datos relativos a los profesores y en otra los datos de los estudiantes, entre los que se incluye la nota media, que es el criterio por el cual el programa asigna al tutor. El estudiante hace la elección del tutor en un Formulario Google, en el cual elige a varios tutores siguiendo un orden de preferencia. En los ajustes del Formulario se marca la opción de *recopilar la dirección de correo* además de la opción de *limitar a una respuesta*. También se configura para que el alumno reciba un *acuse de respuesta* una vez que se rellena el Formulario. Tras esta fase, se utiliza el software. El programa



exporta una hoja en Excel las asignaciones, otra con los rechazados y otra con gente que no ha rellenado el formulario. El programa tiene en consideración también el cupo máximo de cada profesor. Además, desde el software se envían los correos masivos a tutores y estudiantes con los resultados del proceso. Uno de los requisitos del sistema es conocer de antemano el número de profesores y estudiantes que van a participar en el TFG. Suele haber mayores problemas para saber los datos para la convocatoria de junio. En la Facultad de Trabajo Social, Marta Blanco dice que la asignación de tutores se hace por cupos, en una reunión que se celebra en el mes de julio en el que se establecen las líneas temáticas y los horarios. De manera que cada profesor pueda llegar a tener 15, 30 o 45 horas de docencia y hasta un grupo de 18 estudiantes. Marta Fossas afirma que hay una posible asignación alternativa sea según especialidades. Además, el sistema de la Facultad de Turismo y Comercio se puede adaptar. También Marta Fossas sugiere que se adelanten los tiempos y todo esté resuelto en el mes de noviembre, para que haya tiempo.

Pilar Gómez, por su parte, explica que el sistema informatizado de Carmen Foz convive con otro más "manual" en el que los alumnos con una calificación media de más de un 7 pueden acordar la tutorización directamente con un docente. Suelen ser docentes muy solicitados y que les quitan la posibilidad a otros estudiantes de ser tutorizados por éstos. Pero como este sistema funciona muy bien, los de libre opción son muy pocos. El proceso para el resto de estudiantes es automático. Así que perviven los dos sistemas. M<sup>a</sup> Astrid Muñoz dice que en la Facultad de Derecho se reconoce a los profesores 60 horas por cupo de 20 alumnos por departamento. Esto es por orden de matrícula, y los y las estudiantes no tienen derecho a elegir ni departamento ni tema. Si no quedan plazas, hay posibilidad de pedir permiso de cambio. Y es que en Derecho hay un coordinador de TFG por departamento y distribuye entre el profesorado. Marta Blanco dice que eso es una recomendación de la UCM. En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología y de Trabajo Social el máximo son 45 horas por un grupo de entre 12 y 18 estudiantes. En Trabajo Social han asignado un número de horas de tutorización mínima (16 horas), en la que obligan al docente a estar presencialmente allí. María Velasco remarca que todo lo dicho refleja la necesidad de que haya gente especializada que gestione lo relativo al TFG y se le reconozca por ello.

Marta Blanco comenta que cuando tienes la información de los estudiantes matriculados y los que están de Erasmus, hasta que consolidas las notas, se tiene la información de los que cumplimentan el formulario. Carmen Foz afirma que el Coordinador ya tiene la lista de los de febrero con las notas medias. Los de junio no lo tiene todavía y así se hace el plazo. La nota media sale de GEA. Marta Fossas comenta que hay una persona que puede extraer los datos referentes a la nota media de GEA en el Servicio de Matriculación de Matrícula. El plazo de matrícula de febrero no lo quieren adelantar, ya que habría que empezar ya. Habría que solicitarlo a Vicerrectorado.

Continuando con la cuestión, Sonia Olmeda detalla que en la Facultad de Veterinaria existen dos modalidades para asignar el tutor. En una, el estudiante contacta directamente con el profesor y rellena el Formulario de Google. El resto de alumnos siguen una modalidad similar a la Facultad de Turismo, ya que cumplimentan también el Formulario y se les asigna el tutor según su nota media. El alumno puede elegir entre ambas modalidades. ¿De qué depende elegir una modalidad u otra? De que tienen un sistema de alumnos internos que han colaborado con el profesor durante el grado y acuerdan que les dirigen el TFG. En esa Facultad solo permiten dos trabajos por tutor, y es por ello que tienen muy poco reconocimiento (2,4 horas). Internamente, construyen la bolsa de profesores en base a un cupo por departamentos. Lo

interesante es combinar ambos sistemas. Mientras que en Económicas cada línea temática es de 3 ECTS, es como una asignatura más, comenta Marta Fossas.

Con respecto a los tribunales y las evaluaciones, M<sup>a</sup> Astrid Muñoz narra que en la Facultad de Derecho se crean Comisiones Departamentales con un mínimo de dos personas, las cuales califican a los estudiantes, que puede darse la casualidad de que les hayan tutorizado. Así, se garantiza que quienes evalúan son especialistas en el tema. Estas Comisiones las constituye el Coordinador de cada Departamento. Sonia Olmeda detalla que en la Facultad de Veterinaria se constituye un Tribunal por cada diez trabajos. Allí, los tutores no tienen voz ni voto en la calificación. Con los diez trabajos que hay, la Comisión decide las matrículas de honor. Cualquier profesor de la Facultad puede formar parte del Tribunal, ya que es un proceso de elección aleatorio (son sorteables para febrero, junio y septiembre), si bien a los elegidos se les exigen los dos años siguientes de ello. La Comisión de TFG asigna las Comisiones y evalúa las fechas de la memoria y la defensa. Las memorias recomiendan que esté el tutor, interviene Marta Blanco. Tras ese apunte, Marta Blanco comenta que en Trabajo Social el tutor pone la nota hasta un 7,8. Si el trabajo va a ser calificado solo con notable (con hasta un 8,5), el mismo se evalúa en una Comisión en base a la nota del tutor y la defensa que realice el estudiante. Si el trabajo opta a sobresaliente, el tutor ya no participa en el sistema de evaluación y será un tribunal externo el que examine la defensa y el contenido. Eso ha quitado mucho trabajo, manifiesta Blanco.

Marta Fossas aporta el caso de la Facultad de Económicas, donde las evaluaciones las hacen dos tutores de la misma línea temática o departamento. Las calificaciones de los mejores trabajos, es decir, trabajos de 9 o más para optar a Matrícula, se deciden en una Comisión Evaluadora. Cada departamento propone un profesor para el Tribunal de Matrícula, Tribunal que estará formado por tres miembros. Aquí hay reticencias para que no les toque, porque estar en ese Tribunal no les exime de nada, pero tratan de que no se repita aunque los miembros de éste salen por sorteo. María Velasco dice que, en el caso de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, todos/as los/as estudiantes van a un tribunal. Un modo de intentar evitarlo es el hecho de que haya un corte de nota de un 6,5. De un 8,5 en adelante podría defenderse el TFG ante un tribunal especial. Pilar Gómez afirma que en la Facultad de Comercio y Turismo solo se exponen los TFGs candidatos para matrícula de honor. Hay pocos profesores tutores. Ni siquiera se expone ante el tutor. El tutor pone nota hasta un máximo de 8,5. Es la Comisión de TFG, formada por 5 miembros y presidida por el Coordinador del Grado la que decide poner entre 8,5 y 10. En Trabajo Social, expone Marta Blanco, hacen reuniones la coordinadora con todos los tutores que dan clase (unos 35, cree recordar) dos veces al año. Además, también se reúnen para revisar las fichas docentes. Marta Fossas afirma que en la Facultad de Económicas tienen una reunión para los TFG de febrero y otra para los de junio.

En cuanto a la calificación, también surge el asunto de que el tutor es el único que tiene derecho al suspenso. M<sup>a</sup> Carmen Ortiz comenta que hay estudiantes que se empeñan a ir a la defensa oral a pesar de que sospechan que no van a superar el TFG, ya que los estudiantes quieren ejercer el derecho de presentarse.

El tutor tiene que poner una fecha de revisión, pero supondría adelantar los plazos de todo. En diciembre se tendría que estar cerrando todo.

Marta Fossas pregunta si el resto de los asistentes se han encontrado con casos de TFGs que aparecen de manera inesperada, a lo que Marta Blanco contesta que en Trabajo Social no porque en tienen un 25% de tutorías.

María Velasco plantea la modalidad de hacer la defensa oral del TFG por Skype, algo que sí se ha permitido en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. En la Facultad de Veterinaria también se permite defender su TFG por Skype, dijo Sonia Olmeda. Los/as asistentes, de manera generalizada, dudaban que esto estuviera en las memoras del grado o no.

Por otra parte, María Velasco pregunta si se permite elaborar y defender el TFG en inglés a los/as estudiantes. Los/as asistentes afirmaron que Rectorado está favoreciendo que asignaturas optativas sean en inglés, pero tiene que estar recogido en la memoria del Grado. Si bien es cierto que un alumno no tiene derecho a defender su TFG en inglés, sí que se le puede facilitar.

Por último, en cuanto a la calificación del TFG, se menciona que se elaboró una rúbrica en TFG mediante un Proyecto De Innovación Docente por miembros de la Facultad de Educación y que fueron a explicarla a algunos centros de la UCM. En esta rúbrica se cruzaron los datos, aunque es un sistema muy farragoso, se comenta, ya que los ítems de la rúbrica están siempre enfocados a señalar si se han cumplido totalmente y luego ponen una nota numérica.

Finalizando el taller se acuerda que los consensos que se han mencionado se podrían enviar a Rectorado.

### **Mesa 3: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca del Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos**

Abren la mesa Alberto Sanz, antiguo Coordinador del Grado en Sociología, e Inge Schweiger, actual Coordinadora de este Grado. Alberto Sanz va a explicar cómo funciona la aplicación informática que él ha creado para hacer más sencillo el proceso del reconocimiento de créditos. Este reconocimiento consiste en medir la semejanza entre asignaturas de diferentes Grados para comprobar si se deben o no reconocer los créditos.

Alberto Sanz recuerda como la mencionada aplicación surgió a raíz de la reunión que hubo en Salamanca de los Grados en Sociología de las diferentes universidades estatales. En primer lugar, alega que trató de hacer una especie de mapa de reconocimiento de las materias, pero solo contestó la Universidad Pablo Olavide, mientras que el resto de universidades no respondieron. Muy posiblemente porque las otras universidades no tenían casi estudiantes provenientes de la UCM, afirma. Prosigue diciendo que, además, la actividad de reconocimiento de otras titulaciones también es otro modo de atraer estudiantes.

Sanz aconseja tener siempre la normativa cerca de la hora de llevar a cabo este proceso. Este es una labor administrativa y no muy relacionada con la labor de coordinación. Para el reconocimiento de créditos, continúa Sanz, es necesario conocer el Plan de Estudios de ambas titulaciones, pero, además, conocer al detalle los contenidos y competencias que deben de estar en el marco de esas asignaturas, ya que muchas de ellas cambian en función del profesorado que las imparta.

Siendo una cuestión de mera comprobación, Alberto Sanz afirma que, cuando dudaba si reconocer o no los créditos de alguna asignatura, y no estaba claro, lo reconocía por dos motivos: el primero era por empatía hacia el estudiante, en segundo lugar, porque no dejaba de ser un estudiante más para la UCM. Considera que para la realización de este trabajo es necesario tener una buena relación con el personal administrativo encargado de esto (Secretaría). Esa coordinación entre ambas partes debe ser total, ya que se necesita mucha documentación, que en ocasiones no está completa. Él

personalmente tomó la decisión de que, si la documentación no estaba completa, no continuaba con el proceso de reconocimiento y lo devolvía a Secretaría. Un problema importante es que las solicitudes de reconocimiento de créditos antes se concentraban en un momento concreto del curso, dentro de unos plazos, pero ahora se extienden a lo largo del año. Asimismo, señala que hay una Comisión de Reconocimiento que no funciona, y un vacío importante en el desarrollo de la normativa.

Alberto Sanz entiende que, como muchos de los datos que se manejan son recurrentes, sería necesario contar con un mapa de asignaturas reconocibles que recoja los antiguos reconocimientos para, en base a ello, tomar las mismas decisiones en el futuro con otras solicitudes. De esa manera se unificarían las decisiones.

Entre los/as asistentes se pone en valor las tablas de reconocimiento que existen en la web de la Facultad de Medicina, que son tablas de reconocimiento para cada universidad de España. M<sup>a</sup> Cristina Pérez destaca la existencia de tablas de convalidaciones para las carreras de Ciencias Políticas y Derecho, pero enfatiza que en licenciatura el proceso era más fácil. M<sup>a</sup> Isabel Blázquez destaca que las tablas de reconocimiento podrían hacerse por Grado.

Ernesto Carrillo cuenta que cuando a él, como Coordinador de Grado, le llega una petición de reconocimiento, firma un documento para que cuando llegue otro caso igual, el personal administrativo aplique directamente esa resolución.

Alberto Sanz pasa a explicar la aplicación que ha desarrollado para facilitar esta tarea, remarcando que, para la acreditación del Grado que realiza la ANECA, le ha servido tener todos los datos sobre los reconocimientos que había hecho, ya que los mismos se van guardando en el software. La base de datos que ha construido le permite incluir todos los datos de los estudiantes, la universidad y titulación de origen y de destino, el año en que se cursó la asignatura de origen, la calificación de la misma, la asignatura de destino a reconocer, los créditos y competencias que tiene la materia, las fechas de solicitud y de resolución, la resolución y las causas de la misma si es negativa, etc. Con toda esa información, se genera automáticamente un informe que tiene el mismo formato que el documento que facilitan en Secretaría.

Ha habido ocasiones en que, si el estudiante pedía reconocer una asignatura y el Coordinador consideraba que había otra que se ajustase mejor, cambiaba la asignatura a reconocer. María Velasco y M<sup>a</sup> Isabel Blázquez dicen que lo oportuno sería que el propio alumno hiciese este proceso, como ya se hace en otras universidades. De esa forma, el alumno sabría directamente si se le concede el reconocimiento o no, tomando como referencia la base de datos resultante del proceso acumulativo de reconocimiento de créditos.

Inge Schweiger y Alberto Sanz le han enseñado esta aplicación a Zacarías, informático de la UCM, quien ha sugerido desarrollar una aplicación como esta y colgarla en la web para que la utilice toda la Universidad, tal y como sucede con la aplicación de la Gestión Integral de Prácticas Externas (GIPE). De esta manera se podría hacer todo el proceso a nivel interno y que la resolución llegase automáticamente a Secretaría de Alumnos y al Coordinador. Se recalca la necesidad de que exista una coordinación que controle todo el proceso para asegurar que los reconocimientos se están concediendo o denegando correctamente. M<sup>a</sup> Benita Benítez dice que el sistema de reconocimiento se podría hacer de licenciatura a Grado y de Grado a Grado, así como un mapeo de asignaturas en Ciencias Sociales.

Sergio González destaca que para evitar que se tome una mala decisión, como la de convalidar una asignatura que no tendría que haber sido convalidada, la comisión de convalidación tendría que tener un papel más relevante.

María Velasco propone hablar con Secretaría para explicarles esta propuesta y ver qué les parece, y plantarles si falta algún aspecto a considerar.

#### **Mesa 4: Taller de análisis e intercambio de experiencias acerca de los Programas de Ayuda y apoyo a Estudiantes.**

Moderan el último taller de la jornada, Juan Carlos Revilla, colaborador en la Gestión de los Grados, dando apoyo a la comisión de la Coordinación, y Sergio González, quien da apoyo a la página web de la Facultad Ciencias Políticas y Sociología.

Juan Carlos Revilla, que además fue quien implantó el Programa de Mentorías en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, abre la mesa anunciando que la idea de la misma es tratar las experiencias en el campo de la acogida de estudiantes. Comenta que hay una preocupación por la bienvenida de estudiantes; y por otro lado, luego está el día a día, en el que tienen dudas y terminan preguntando a los coordinadores. También es relevante la cuestión de las reclamaciones.

Juan Carlos Revilla afirma que las reuniones de bienvenida es un acontecimiento que se ha consolidado a lo largo del tiempo y al que los/as estudiantes asisten. Luego, dentro de ahí, se incorporó el Programa de Mentorías, cuyo coordinador general es Miguel Aurelio Alonso García, profesor de la Facultad de Psicología; y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología el coordinador es el profesor Juan Carlos Cuevas Lanchares. El Programa de Mentorías es un programa voluntario: los telémacos, los nuevos estudiantes, se apuntan de manera voluntaria, lo que hace que muchos estudiantes no se apunten, mientras que para aquellos que se lo toman en serio ayuda. Es verdad que muchos estudiantes lo abandonan pronto, ya que se supone que son siete reuniones y como mucho acuden a dos, que coinciden en el periodo en el que no están integrados, concluye Juan Carlos Revilla. Continúa comentando que también puede depender el mentor. Una cuestión que cambiaría si el programa fuese obligatorio, dictamina Juan Carlos Revilla que dice, además, que en otros contextos funciona, como por ejemplo en los institutos, donde alumnos de segundo de bachillerato asisten a los de primero, a lo que hay que añadir que desde ahí se dan posibilidades de tomar decisiones para mejorar la calidad de los estudiantes.

Sergio González, por su parte, ligado al apoyo a los y las estudiantes, señala que es interesante compartir entre los presentes qué canales tienen las Facultades para que los estudiantes contacten con sus respectivos decanatos, las instancias para Calidad, etc. Planteado si se hace a partir de redes sociales o de mecanismos como la *Agenda de Actividades*. Según su experiencia, relata, la *Agenda de Actividades* puede solucionar el problema de la difusión de noticias con las que en una web puede darse saturación o que no puede ponerse por falta de espacio.

M<sup>a</sup> Isabel Blázquez señala la existencia del Plan de acción tutorial en el Grado en Antropología Social y Cultural en el que algunos profesores se hacían cargo de estudiantes. Plan en el que también en sus primeros tiempos se hacían *antropomeriendas* y sobremesas de temáticas no puestas en el plan de estudios, trataban el asunto de profesionalización o realizaban actividades y excursiones con los estudiantes de los primeros cursos. El programa cuenta con la ayuda muchas veces de la asociación ETIC, compuesta por estudiantes de Antropología. También depende,

eso sí, de la persona que lo coordine, ya que se puede ser más o menos activo, y del impulso que debe darse desde la coordinación.

Otro asunto en el que enfatiza M<sup>a</sup> Isabel Blázquez es que, en la página web, muchas veces la información no se encuentra fácilmente. Por otra parte, señala que hay problemas de compaginación de la convocatoria de febrero con la movilidad. También sería importante dar difusión de información de organismos como el COIE. Y sugiere que como la parte de acogida es muy común de todos los Grados, tendría sentido que en la web de la Facultad hubiera un apartado de "Orientación".

M<sup>a</sup> Cristina Pérez, en cuanto la solicitud de información y la elaboración de tablas, dice que hay datos a los que se puede tener acceso. Sobre el Buzón de Reclamaciones, M<sup>a</sup> Cristina Pérez afirma que a veces las reclamaciones no son correspondientes a la Comisión de Calidad, sino a Secretaría de Alumnos. Además, señala que el pleno de la Comisión de Calidad está en dificultad para reunirse.

M<sup>a</sup> Benita Benítez expone que la UCM da importancia a lo cuantitativo, pero muchas veces las encuestas respondidas no tienen un número suficientemente alto, como sucede en las encuestas de la *Satisfacción de la titulación* o el *Programa Docentia*.

Sonia Martín López, Vicedecana de Calidad de la Facultad de Económicas, expresa que no se podría creer que en su centro no hubiera casi respuesta a la encuesta propia de inserción laboral de la UCM, indicando que el problema que hubo es que se mandaba a la dirección de correo UCM; correo a la que muchos egresados no usan cuando finalizan sus estudios. Mientras que cuando la hace la propia Facultad, sí que tiene respuesta.

Sergio González, responsable de las encuestas de máster de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología sentencia que en un periodo de 15 días se envían las encuestas del *Plan Docentia*, y encuestas de máster, lo que lleva a confusión de los estudiantes. Otro problema que reseña es que las encuestas son largas, a lo que hay que sumar que son encuestas de tipo cuantitativo más que cualitativo, lo que impide que los estudiantes añadan muchas aportaciones.

M<sup>a</sup> Isabel Blázquez destaca que una buena práctica para realizar las encuestas, según la ANECA, es llevar a los alumnos [a que hagan las encuestas en un aula de informática], pero esta acción debe de ser del coordinador y no al profesor al que se evalúa. Así que propone que sea desde el Programa de Mentorías o becarios quienes lleven a los alumnos/as a las aulas de informática y respondan.

Sonia Martín recuerda que cuando en la Facultad de Económicas estuvieron inmersos en procesos de acreditación el pasado curso, una de las cosas que les pedían en relación con las encuestas es que se tenía que aportar el informe. Es decir, los evaluadores exigían un informe por profesor y asignatura, lo que duplicaría las encuestas.

María Velasco propone que haya una Comisión de Calidad en la que se trate el asunto de las encuestas. En cuanto al Programa de Acogida expresa que es una actividad que recae más en las autoridades que en los profesores, y habría que concienciarles y hacerles parte de la comunidad. Prosigue diciendo que el programa de Plan de tutorización no es abarcable en Grados con un alto número de alumnos. Y a pesar de que el Programa de Acogida funciona, hay aspectos que fallan, y hace falta la implicación de profesorado. Lo mismo pasa en los actos de graduación, a los que no van muchos docentes. M<sup>a</sup> Benita Benítez interviene diciendo que en los

departamentos y en Junta se puede hacer hincapié en la implicación de los docentes en esos programas.

Juan Carlos Revilla continúa apuntando que sería bueno incidir en que los/as profesores/as de primero sean quienes acudan a los actos de bienvenida para que se vinculen con los alumnos. Y lo mismo se podría hacer en los actos de graduación, incidiendo o buscando que los/as profesores/as que aparecen en la orla sean los que vayan.

Sonia Martín comenta que en la Facultad de Económicas hacen reuniones con los delegados del curso, de los que han sacado información. Las reuniones en las que se juntan los Delegados de Grado. Luego se hacen actas separadas, es decir, una reunión y seis actas. También tienen una Comisión de Calidad del Centro; Comisión de Calidad de Grado y Comisión de Calidad de Másteres (de cada uno de ellos) en las que están presentes directores de departamentos, representantes de estudiantes y Personal Administrativo y Servicios. Y así están representados en ellas todos los actores.

David Carabantes, Vicedecano de Calidad de la Facultad de Enfermería, relata que por la mañana había participado en las II Jornadas de Formación sobre la Metodología de Aprendizaje-Servicio en la Universidad, en las que no había acudido ningún alumno. A la par, narra que en la Facultad de Enfermería, el equipo decanal va clase por clase para una realizar una presentación a los estudiantes. María Velasco justifica la no asistencia a todo tipo de actividades en que los estudiantes tienen saturación de micro-trabajos.

Retornando al asunto de las encuestas, Ernesto Carrillo enfatiza en que hacer un trabajo de calidad y de trabajo de campo cuesta dinero. Incide en que las encuestas, más que ítems por las que se pregunten, se tiene que cuidar también las muestras con las que trabaja, ya que la información gratis es sesgada. Sugiere que los cuestionarios se pueden hacer más modestos en cuanto a la cantidad de información que se quiere extraer y hacerlos a una muestra de estudiantes. Asimismo, habrá que aplicar algún sistema de trabajo de campo en la que se cuide la forma, porque si no la utilidad final es limitada.

Sonia Martín hace hincapié en que los alumnos responden a las encuestas cuando ya han hecho los exámenes, el día del examen o cuando ya saben las notas, y como los calendarios son diferentes en los grados, afirma que debería de haber diferentes periodos según los calendarios de los centros.

Inge Schweiger incorpora a la cuestión que los datos solicitados en los informes de las memorias, a veces no tienen comparabilidad posible porque los indicadores cambian.

Ernesto Carrillo comenta que hay posibilidades de sobresaturar a los estudiantes con las encuestas, cuando se puede tener información buena del Centro, pero obtenerla por cada profesor es difícil, y así, la calidad de la información puede ser mala.

Inge Schweiger destaca que, en las evaluaciones del Programa Docencia, hay resultados de encuestas que son tan dispares que un mismo profesor/a puede tener calificaciones e informaciones totalmente diferentes. Relacionado con esto, Ernesto Carrillo dice que la valoración es más alta porque hacen la encuesta los que van a clase, algo que con la muestra no la habría por la selección perversa de los casos.



M<sup>a</sup> Isabel Blázquez surge que se le podría dar un crédito de libre optatividad para Delegados que han tenido participación en las funciones de coordinación y que ayuden a actividades como la realización de las encuestas del Programa Docencia.

David Carabantes señala que en otras universidades no salen las notas del alumno hasta que no han contestado, aunque se podría tomar otro tipo de medidas, como que el Campus Virtual fuera más lento. Por otra parte, menciona la existencia de una Comisión mixta en la Universidad Autónoma en la que evalúan profesores externos y estudiantes.

M<sup>a</sup> Isabel Blázquez incide en que el papel de los estudiantes debe ser más relevante, ya que muchas veces pueden ser decisivos, y que vean que participar sirve como algo. Apunta que hacer sorteos y dar premios a los estudiantes por participar puede ser una opción o poner en marcha una cartilla de participación. David Carabantes piensa que el cauce que se tiene que tomar es el de la gamificación, estableciendo una especie de carnet por puntos por los que se puedan obtener logros, y que quienes participen lo hagan de forma consciente.

Tras la intervención de David Carabantes, M<sup>a</sup> Benita Benítez y M<sup>a</sup> Isabel Blázquez cierran las I Jornadas De Innovación en la Gestión de los Grados.

### Cierre de las Jornadas

M<sup>a</sup> Isabel Blázquez concluye las Jornadas aseverando que habrá que recopilar y analizar lo compartido en el día de hoy, así como tratar de una segunda reunión en función de lo visto y los resultados conseguidos. M<sup>a</sup> Benita Benítez apoya lo dicho por M<sup>a</sup> Isabel Blázquez y añade que es imprescindible que haya coordinación.

### PROPUESTAS E IDEAS GENERALES

- El sistema de la Gestión de Grados debe sistematizarse.
- Necesidad de que exista una mejor coordinación entre las personas que participan en la gestión de la Universidad.
- Es necesario una definición específica de las funciones de la coordinación vertical y la coordinación horizontal en los Grados.
- Es necesario que exista una coordinación que facilite la transición de docencia entre un profesor que entra y otro que sale.
- Se deben automatizar tareas que las diferentes Facultades tengan en común.
- Debe mejorarse la canalización de las incidencias a través de SITIO. Solucionar el problema de que los becarios.
- Abrir un espacio en el Campus Virtual en común entre las diferentes Facultades, el cual incluya un foro de ayuda entre las mismas, un apartado donde se pueda colgar la documentación, etc. Un espacio que sirva también como guía para los/as nuevos/as Coordinadores/as que se incorporen a tal función.
- Mayor facilidad para modificar la información de la página web de cada Titulación.
- Hacer partícipes a los estudiantes en procesos de gestión, coordinación y calidad de los Grados.

- Analizar posibles soluciones al problema de la existencia de estudiantes extranjeros que desconocen el castellano. Parece que desde el CSIM se está trabajando en esta cuestión.
- Es importante que se pudiese aprovechar la oportunidad que suponen los estudiantes extranjeros (conocimientos, cultura, etc.).
- Repensar la gestión del TFG: implementación de aplicaciones informáticas (como la de la Facultad de Comercio y Turismo) que ayuden en la gestión de los TFG, establecimiento de un mínimo de créditos superados para poder matricularse o que el estudiante sólo se pueda matricular si ha superado el resto asignaturas, que este abierta siempre la matrícula del TFG, sistema de selección del tutor, establecer un periodo máximo entre el momento en que el estudiante se matricula del mismo y cuando lo defiende, establecimiento de una nota mínima que defina qué alumnos van a Tribunal, durante cuánto tiempo se debe guardar la nota, quiénes participan en la calificación del trabajo, creación de un grupo zeta solo con repetidores, etc.
- Es necesario implantar un protocolo de seguimiento en el proceso de la realización entre tutor/a y estudiante del TFG.
- Es necesario exigir un reconocimiento mayor a los profesores que tutoricen TFG.
- Buscar una solución al problema del software antiplagio Turnitin, el cual confirma la existencia de plagio en base a versiones anteriores del mismo trabajo. Lo ideal sería que el software detectase que se trata del mismo trabajo, y que por tanto, no existe plagio.
- Implementar una aplicación informática para el reconocimiento de créditos, la cual esté disponible en la web de la UCM para que el propio estudiante solicite el reconocimiento y sepa si se le concede o no.
- Buscar vertientes con el fin que los/as docentes y sobre todo los de primeros cursos sean más partícipes de los Planes de Acogida de estudiantes.
- Fomentar la participación y colaboración en los programas y planes de orientación a nuevos estudiantes de las asociaciones de estudiantes de los centros de la UCM.
- Trabajar en aspectos para que los nuevos estudiantes no abandonen de manera temprana el Programa de Mentorías. Tratar también de impulsar iniciativas de participación desde este programa a cuestiones relevantes para las Facultades así como de la UCM.
- Necesidad de envío de encuestas de egresados a las cuentas de correo electrónico personales diferentes a las de @ucm, con la finalidad de obtener mayores respuestas por parte de éstos.
- Reconsiderar la ejecución de los cuestionarios del Plan Docencia: en cuanto a extensión de los formularios; posibilidad de aportaciones por el propio estudiantado; la muestra participante; así como los periodos establecidos para que se realicen las respuestas de acuerdo con los diversos calendarios académicos de los diferentes centros de la UCM; y si fuera posible evitando la coincidencia de encuestas de carácter interno de las Facultades.
- Posibilidad de dar premios o realización de sorteos para los participantes en las encuestas.
- Búsqueda de cauces para que se llegue a un mayor número de respuestas en las encuestas que se hacen desde la UCM y se obtenga una información de calidad. Pudiendo ser los delegados/as de curso o becarios/as quienes ayuden en tales tareas.
- Posibilidad de otorgar un crédito ECTS a los delegados/as de curso por su colaboración y ayuda a la Coordinación de su titulación.
- Explorar vías de gamificación para fomentar la participación de los estudiantes además en las encuestas, en asuntos como la gestión, la calidad y coordinación de los Grados, así como en el resto de áreas en las que pudiera aplicarse.